

Guayaquil, 12 de Enero de 2018

SEÑORES
EXPORMARYTIERRA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes, con el propósito de presentar el informe anual que corresponde a la administración de la compañía **EXPORMARYTIERRA S.A.**, por el ejercicio económico de 2017, al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de compañía.

1.- OBJETIVOS.-

EXPORMARYTIERRA S.A., ha cumplido con varios objetivos trazados por la administración y seguirá planificando varios proyectos en el orden técnico, económico y administrativo de forma ordenada y sustentable.

2.- JUNTA GENERALES Y DIRECTORIOS.-

Los administradores de la compañía durante el periodo de sus funciones, han cumplido fiel y estrictamente todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales establecidas, ya sea en la ley de compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el Ejercicio Económico 2017 la compañía **EXPORMARYTIERRA S.A.**, no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

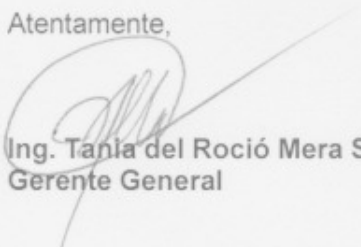
4.- SITUACION FINANCIERA.-

La compañía **EXPORMARYTIERRA S.A.** no ha registrado ingreso alguno en este periodo fiscal 2017

5.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo Ejercicio Económico, la compañía **EXPORMARYTIERRA S.A.**, necesita iniciar un plan de reactivación de la compañía.

Atentamente,



Ing. Tania del Roció Mera Sánchez
Gerente General